

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2012

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que otorga a los funcionarios del sector salud que indica, una bonificación por retiro voluntario y una bonificación adicional, correspondiente al boletín N° 8036-11, con excepción del artículo 5° que propone incorporar, que ha desechado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- Don Enrique Accorsi
- Don Cristián Letelier
- Don Javier Macaya
- Don Alejandro Santana
- Don Víctor Torres

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 590/SEC/12, de 6 de junio de 2012.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados